

MEDIOS Y AGENDA PÚBLICA



Guillermo Rothschuh Villanueva*

AFIRMACIONES Y RECTIFICACIONES

END y LP mantienen una visible disputa por ver quién informa primero sobre el asesinato de Facundo Cabral. Las afirmaciones e interrogantes son un ejercicio de sentido común, conjeturan antes que informar. Los profesores de prensa escrita deberían tomar este material para discutir con sus alumnos sobre lo que hacer cuando no hay datos precisos.

“PALIDEJO” PRESO EN NICARAGUA

Pese a los desmentidos de las autoridades nicaragüenses, LP tituló: ¿“Palidejo” en celdas de Auxilio Judicial? A renglón seguido en la entradilla ellos mismos despejan la interrogante: Ninguna autoridad en Nicaragua oficializa supuesta detención. Al día siguiente END ripostó en el antetítulo de su noticia más importante: “Palidejo ni preso ni en Nicaragua y muerte de Cabral lejos de esclarecerse”.

MÁS CUIDADOSOS

En un tema como este la nota dominante ha sido tomar la delantera. Los medios vienen informando a marchas y contramarchas atendiendo más la celeridad que la consistencia informativa. El hecho mismo de aspirar a imponer la agenda ciudadana debe volverles más cuidadosos. Los lectores prefieren información sólida, bien fundamentada, que un fárrago de conjeturas.

UN ANÁLISIS DESEADO

El trabajo de Matilde Córdoba y José Adán Silva, muestra que el golpe dolió al constituir una brutal respuesta al reciente cónclave de seguridad celebrado en Guatemala. Las consideraciones de Francisco Bautista Lara y Roberto Orozco, resultan oportunas. Mientras en Nicaragua y Guatemala tratan de forma individual el asesinato, ellos insisten en su carácter regional.

¿IMPORTA SOLO LA NACIONALIDAD?

Una arista sobresaliente en el asesinato de Cabral ha sido determinar la nacionalidad del autor intelectual. Una preocupación lógica pero no suficiente. Los expertos consultados por END, mantienen la tesis de sobreponerse a los enfoques localistas. En vez de disputar únicamente la buena imagen, yo no fui fue Teté, péguele, péguele... deben insistir que trasciende fronteras y nacionalidades.

UN OLVIDO INEXPLICABLE

Siempre hemos señalado que una de las debilidades del periodismo nicaragüense se debe a los criterios de noticiabilidad que subyacen en sus prácticas y rutinas profesionales. Muchas veces insisten en tratar los acontecimientos como irrupciones momentáneas. Después de haber mostrado la gravedad del asesinato ocurrido en la Modelo, solo LP ha vuelto sobre el tema.

MEDICINA LEGAL ENJUICIADA

La respuesta inmediata de los magistrados de la CSJ afirmando que investigaran las denuncias ciudadanas sobre tráfico de influencias en medicina legal (END), ha dado pie a que abogados y ciudadanos vuelquen sus quejas. En algunos casos el anonimato debe protegerse, lo grave es que se esté volviendo una práctica generalizada. Eso se presta a malos entendidos. Deben rectificar.

FUENTES Y REPRESALIAS

Existen distintas razones para proteger las fuentes informativas. Una, el temor que expresan a medios y periodistas de ser objeto de represalias. En vez de reaccionar de manera positiva, funcionarios del Poder Judicial, vuelven a verles las patas a las culebras. Afirman que todo obedece a una campaña de desprestigio. Pocos lo creen. Escogieron el atajo menos indicado.

CRIMEN FUE UNA EJECUCIÓN

Resulta meritorio que la Policía Nacional haya resuelto la muerte de la doctora Karen Patricia Tercero. Lo que genera preocupación es que su muerte haya sido ejecutada por gatilleros a sueldo, (END). Las autoridades policiales expresaron que en Jalapa están ocurriendo ejecuciones típicas del crimen organizado (LP), razón de más para mantener el tema en agenda. Prevenir antes que lamentar.

PÁGINAS INTERIORES

Noelia Sánchez se ha distinguido por dimensionar el trabajo de los corresponsales de LP. Sus aportes son visibles. Prefiere informaciones de fondo contextualizadas, que una chorrera de noticias sin ningún impacto. ¿Por qué no compartió con los editores nacionales dos informaciones valiosas originadas en la RAAN? Una sobre riesgo infantil y otra sobre una nueva carrera universitaria.

¿QUEBRARÁN AVÍCOLAS?

Dirigentes de ANAPA sostuvieron en TV Noticias que la llegada masiva de huevos hondureños ponía en jaque la producción nacional. Las importaciones se incrementaron durante el fin de semana. Llamó poderosamente la atención la defensa cerrada que hizo del libre mercado, un vendedor del Mercado Oriental. Solo le faltó gritar: ¡Viva el libre mercado! Vaya, trabajador.

REGLAMENTO DE ÉTICA ELECTORAL

La reacción inmediata de los medios de comunicación cuestionando el contenido del Reglamento de Ética Electoral, evidencia la dimensión de su desencuentro con las autoridades del CSE. En menos de lo que se esperaba, En Concreto de Canal 13, conducido por Roberto Zúniga, se ha convertido en aliado estratégico de ese Poder del Estado. Lástima por Roberto.

SILENCIO ALREDEDOR DE MOTASTEPE

La respuesta a los reportajes de David Rivera en Noticias 12 y END sobre el peligro real que representa el cerro Motastepe únicamente ha provenido de los areneros. El silencio de las autoridades del Marena resulta evidente. ¿A qué se debe su falta de interés cada vez que existen denuncias sobre temas vinculados con su quehacer cotidiano? Los medios solo cumplen su tarea.

DESCALIFICAR ES LA NORMA

Cuando los periodistas defienden intereses partidarios, pierden perspectiva. En vez de esgrimir argumentos para rebatir las encuestas, hacen suyo el discurso del partido político con el que se identifican. La reciente encuesta sobre electores sin simpatías partidarias realizada por CINCO motivó que algunos periodistas la descalificaran. ¿La razón? ¡Ya no lo sabe pues!

SESIONAN RADIOS COMUNITARIAS

Un encuentro regional sostuvieron en el Auditorio Amando López de la UCA, miembros de las radios comunitarias de Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Panamá y Nicaragua. El tema central del evento fue discutir la necesidad de ser incluidas en la nueva Ley de Telecomunicaciones nicaragüense. Un propósito loable. Los acuerdos incluyen fortalecer su organización.

LISTO ANTEPROYECTO

María Dolores Alemán, presidente de la Comisión de la Mujer de la Asamblea Nacional, informó a través de CDNN (Canal 23), que ya estaba listo el anteproyecto para proteger a las mujeres de violencia y mal trato. El dictamen ya está elaborado. Una buena noticia para las mujeres nicaragüenses. Su aprobación se espera antes que termine la presente legislatura. Ojalá se logre.

**Director del Observatorio de Medios-CINCO*